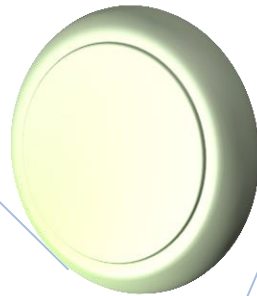
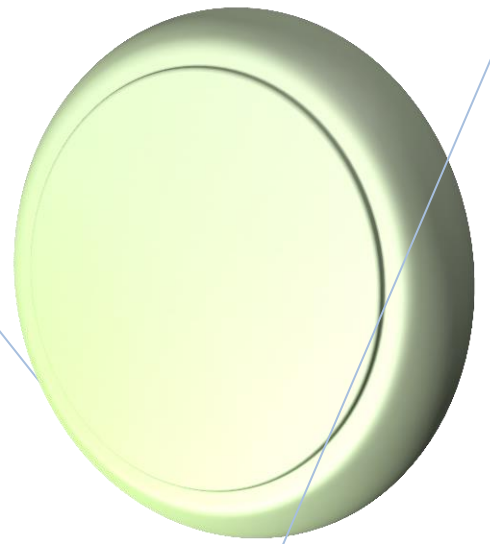




PEI

**PROYECTO EDUCATIVO
INSTITUCIONAL**

“Educando con visión de futuro”



ÍNDICE:

✓ PRESENTACIÓN.	2
- IDENTIFICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO.	3
✓ CONTEXTO:	
- INTRODUCCIÓN.	4
- INFORMACIÓN INSTITUCIONAL	5
- RESEÑA HISTÓRICA.	6
- ANTECEDENTES DEL ENTORNO.	7
✓ ANÁLISIS DEL FODA.	8-9
✓ IDEARIO:	
- SELLOS EDUCATIVOS	10
- VISIÓN	10
- MISIÓN	10
- DEFINICIONES Y SENTIDOS INSTITUCIONALES.	
• Principios y enfoques educativos.	11-12
• Valores y competencias específicas.	13
- PERFILES:	
• Equipo directivo.	14
• Docentes y asistentes de la educación.	14
• Estudiantes.	15
• Apoderados.	15
• Profesionales de apoyo.	15
✓ EVALUACIONES:	
- SEGUIMIENTO Y PROYECCIONES DEL PEI.	16

PRESENTACIÓN

Nuestro Proyecto Educativo Institucional, viene a ser una herramienta válida para diseñar y llevar a buen término la programación de múltiples actividades de enseñanza aprendizaje, que se desarrollan en la escuela durante el año, en función de las prioridades educativas de la comunidad escolar, asumiendo los desafíos pedagógicos y curriculares que se nos presentan en la actualidad en función de asegurar aprendizajes de calidad. Debe lograr la articulación de acciones en torno a la visión, misión y metas claras asumidas colectivamente por la comunidad escolar, crear más y mejores espacios para el perfeccionamiento de una Gestión Interactiva, entendida como el poder real de tomar parte activa en la elaboración y desarrollo del proceso educativo, involucrando a alumnos/as, padres, madres y apoderados/as, personal docente, no docente y representantes de las distintas organizaciones sociales y comunitarias, fomentando la cultura de la excelencia y una gestión escolar orientada a resultados positivos.

Fomentar el rol de los padres, madres y familias en un trabajo educativo permanente, en función de una labor formativa y valórica, que complemente y optimice el crecimiento, desarrollo y el aprendizaje de los niños y niñas.

Promover una convivencia escolar democrática, cívica y participativa, con el fin de internalizar conceptos y temas de debate para alimentar el proceso de reflexión crítica y autoevaluación permanente de la Unidad Educativa.

Implementar instrumentos flexibles y sistemáticos, que apoyen el proceso de elaboración y ejecución del Proyecto Educativo Institucional, en los siguientes aspectos:

- a.- Diagnóstico de la Gestión Escolar.
- b.- Seguimiento y Monitoreo (evidencias).
- c.- Evaluación.
- d.- Cuenta Pública.

IDENTIFICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO

Nombre Establecimiento Escolar	Escuela Guindo Alto
Comuna	Santa Cruz
Dependencia	Municipal
Ubicación	Región del Lib. Gral. Bdo. O´Higgins, Provincia de Colchagua
Dirección	Guindo Alto S/N
Teléfono	722905360
Email	<u>escuelaguindoalto@daemsantacruz.cl</u> <u>jvielma25@hotmail.com</u>
Rol Base Datos	002576-3
Tipo de enseñanza	Pre básica–Básica.
Representante Legal	Ilustre Municipalidad de Santa Cruz
Director del Establecimiento	Sr. José Gilberto Vielma Fuenzalida
Encargada U.T.P.	Sra. Lucía Herrera Vargas
Horario Jornada de Trabajo	
1er Nivel Transición	08:15- 12:30
2do Nivel Transición	08:15- 12:30
Jornada Escolar Completa E.G.B.	08:15- 15:45 de Lunes a Jueves
	08:15- 13:25 día Viernes
Total Cursos	8 de E.G.B. - 2 de Pre básica / Total 10
Proyecto de Integración	1
Matrícula Pre básica	Transición I Total: 05
	Transición II Total: 07
Matrícula Enseñanza Básica	Total:64
Matrícula Proyecto Integración	Total: 41
Vulnerabilidad del Año 2023	95%

CONTEXTO

INTRODUCCIÓN

La enseñanza debe ser un proceso gradual de acuerdo a sus diferentes etapas, ésta no termina al finalizar el paso por el sistema, sino, que debe continuar a través de toda su existencia, ya que es un hecho social que nace en forma espontánea, libre, comprometida con los aprendizajes e intereses de sus actores, como también el serio y responsable compromiso de sus educadores.

Somos una institución que considera su contexto social y proyecta en sus estudiantes una vocación por alcanzar metas que le permitan obtener logros personales y ser agentes activos en la sociedad que les corresponda vivir.

Estamos comprometidos, con facilitar herramientas tecnológicas para que los y las estudiantes crezcan y desarrollen sus potencialidades, valores y aprendizajes para enfrentar los desafíos.

Tenemos en cuenta la diversidad en un contexto de escuela innovadora, donde todos los y las estudiantes acceden a una educación de calidad, que los prepara para enfrentar exitosamente la continuación de sus estudios en enseñanza media.

En consideración a lo anterior, realzamos los valores de respeto, responsabilidad, empatía y compromiso, entre otros, para afrontar los desafíos que nos presenta la vida y la realidad concreta de nuestro entorno.

INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

MARCO DE POLÍTICAS EDUCATIVAS

El marco Teórico y curricular en que se basa la acción Educativa de la Escuela básica Guindo Alto, está señalado en los Principios de la Constitución Política, ley N° 20.370 Ley General de Educación (LGE), en las nuevas políticas y concepciones de la Educación Especial a partir del decreto 170, en el ordenamiento jurídico de la Nación y en los conceptos antropológicos y éticos de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

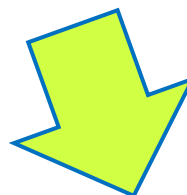
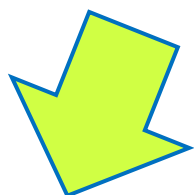
En cuanto a Planes y Programas de Estudio y Evaluación se rige por los siguientes

Decretos:

Disposiciones Legales

Ley General de Educación.

N° 20.370 / 2009



Decreto de Planes y Programas

1° a 6° 2960/2012
7° y 8° 1363/2011



Bases Curriculares

Educación Parvularia
Ley N° 19634 /2018



Reglamento de Evaluación

511/1997

Decreto 170 Proyecto de Integración

RESEÑA HISTÓRICA

La Escuela Guindo Alto fue creada el 28 de febrero de 1928 en el sector rural del Guindo Alto, llevando consigo el nombre de Escuela N°11 por Decreto Supremo de ese mismo año y siendo su directora, la Sra. Sara Borque. Debido a la fijación de límites comunales, hasta el año 1979 perteneció a la Ilustre Municipalidad de Nancagua.

En el año 1980, la Escuela Guindo Alto pasa a manos de la Ilustre Municipalidad de Santa Cruz, recibiendo el nombre de Escuela G-467 del Guindo. La escuela presentaba baja matrícula y solo ejercía en ella un profesor, el cual realizaba clases desde 1° a 6° año básico en tan solo dos salas de clases. Con el paso del tiempo, la escuela fue generando un aumento de su matrícula, la cual fue creciendo año tras año.

Debido al aumento de matrícula, Don Delfín Pérez Presidente del Centro de Padres durante ese período, se vio motivado a realizar las gestiones para adquirir un terreno que permitiera la construcción de una nueva escuela, la que actualmente se encuentra ubicada a un costado de la Posta Rural.

Contando con una nueva ubicación dentro del mismo sector y contando con nueva infraestructura, la Escuela Guindo Alto se consolida como una institución formadora, destacándose por su excelencia académica y por liderar diversas actividades que buscan desarrollar habilidades en sus estudiantes, tales como, Festival de Inglés, Campeonato de Cueca Interna, Día de los Juegos Típicos entre otros.

Actualmente, la escuela educa a los hijos, nietos, bisnietos y tataranietos de quienes se educaron en la escuela desde sus inicios, siendo el ente educador de varias generaciones de la Comunidad del Guindo Alto.

ANTECEDENTES DEL ENTORNO

La escuela está inserta en un sector netamente rural, a 15 Km. Al oriente de la ciudad de Santa Cruz. A la fecha (marzo 2023), cuenta con una matrícula de 76 alumnos/as. Distribuidos desde Pre-básica y Básica completa. Donde la principal fuente económica deriva del cultivo de la tierra.

Las distancias que recorren los alumnos y alumnas desde sus hogares a la escuela, es de 2 kilómetros aproximadamente. Se cuenta con locomoción de acercamiento, proporcionada por la Ilustre Municipalidad de Santa Cruz.

Comunidad rural que cuenta con servicios públicos básicos, pero carente de unidades económicas permanentes que demanden mano de obra en forma continua. Esto influye en que la población tenga bajos niveles socioeconómicos y culturales, debiendo desempeñarse, en su mayoría, en labores agrícolas de temporada.

ANÁLISIS DEL FODA

FORTALEZAS:

De los docentes:

- a) Profesores/as comprometidos con la educación.
- b) Personal docente idóneo para su cargo.
- c) Permanencia estable del personal docente.
- d) Bien evaluado, preocupado del desarrollo integral de los alumnos/as.
- e) El 80% de los docentes permanece a diario en el establecimiento.
- f) Con espíritu de trabajo en equipo por el bien común.
- g) La capacidad de adaptarse a los cambios y nuevos desafíos.
- h) Personal profesional no docentes como: fonoaudióloga y psicóloga para atención de estudiantes y grupo familiar cuando lo requieren.

De los alumnos/as:

- a) Baja deserción escolar.
- b) El 100% de los alumnos/as prosigue sus estudios en Ed. Media.
- c) La capacidad de adaptarse a los nuevos cambios y desafíos.
- d) Buen desarrollo de acuerdo a su edad cronológica.

De los Padres, Madres y Apoderados/as:

- a) Centro General de Padres, Madres y Apoderados/as colabora económicamente.
- b) Buenas relaciones humanas con docentes.
- c) Apoyo cuando es requerido en el mejoramiento del establecimiento.

Del establecimiento:

- a) Amplia infraestructura, equipamiento pedagógico por asignaturas y espacios al aire libre.
- b) Locomoción permanente, lo que facilita la asistencia al establecimiento.
- c) Apoyo en la postulación SAE, a apoderados del establecimiento.
- d) El establecimiento cuenta con Programa de Integración Escolar (PIE).
- e) Red de apoyo para la comunidad en operativos veterinarios, de reuniones comunitarias y actividades al aire libre (cancha de fútbol).
- f) Atención del PAE en un 100% en entrega de alimentación.

DEBILIDADES

De los docentes

- Falta desarrollar habilidades que permitan un buen trabajo en equipo.

De los alumnos/as:

- Carencia de hábitos de estudio, con horarios y espacios establecidos en el hogar.
- Falta de participación en actividades como concursos o actividades propuestas por el establecimiento.
- Falta de habilidades de solución de conflictos.

De los Padres, Madres y Apoderados/as:

- Falta de compromiso para ayudar a sus hijos/as en el proceso de enseñanza y aprendizaje.
- Las madres o ambos padres, dejan a sus hijos/as solos o a cargo de terceros por trabajos de temporada.

Del establecimiento educacional

- El 60% de los cursos son combinados.
- Mala conexión a internet, dificulta el acceso al aprendizaje.

OPORTUNIDADES:

- Postas Primeros Auxilios cercana a la escuela.
- Existencia de cancha de fútbol y multi cancha techada dentro de la escuela.
- Redes de apoyo locales, cuando se requieren (JJ.VV, Club deportivo, agente escolar de carabineros).

AMENAZAS:

- Facilidades que entregan otros colegios de comunas aledañas para captar matrícula, con recursos que nosotros no contamos.
- Acceso a internet, sin supervisión parental.
- Mala cobertura para acceder a internet con propósitos educativos.
- Alcoholismo, drogadicción y microtráfico en la comunidad.
- Abandono de desechos de bebidas alcohólicas en perímetro próximo a la escuela.
- Actividades locales que incitan al deterioro ambiental, agresiones, etc.
- Familias sin normas establecidas.
- Gran cantidad de familias disfuncionales.

IDEARIO

SELLOS EDUCATIVOS

La formación de alumnos/as **íntegros e inclusivos**, que aprecien y **potencien sus habilidades cognitivas, artísticas, sociales y deportivas**. Enfatizando en su rol activo en la **preservación del medio ambiente**, permitiéndoles adquirir las herramientas necesarias para desenvolverse en la sociedad en situación normal y actualmente en tiempo de pandemia.

MISIÓN

Somos una escuela que se centra en entregar a los alumnos/as las herramientas valóricas y cognitivas, necesarias para un desarrollo integral, promoviendo la interacción armónica, entre el medio ambiente y los actores de la unidad educativa. Además de potenciar el desarrollo de habilidades artísticas, sociales y deportivas, permitiéndoles incorporarse, adecuadamente, a la sociedad, siendo ciudadanos de bien, que actúen en consecuencia con los valores universales, con los que su familia y escuela formaron.

VISIÓN

La escuela Guindo Alto, aspira a ser un Establecimiento Educacional Municipal donde se imparta "educación con visión de futuro", que sus alumnos(as) al finalizar su Enseñanza General Básica, alcancen una formación consecuente con la de un ser humano integral e inclusivo, con profundo sentido valórico, ético y de conciencia ambiental, dotándolos de las competencias cognitivas, artísticas, sociales y deportivas adecuadas a sus distintos niveles de desarrollo, permitiéndoles mejorar su calidad de vida, en interacción con los tiempos actuales y las nuevas tecnologías, propias del mundo globalizado, sin perder su propia identidad.

DEFINICIONES Y SENTIDOS INSTITUCIONALES

- **PRINCIPIOS Y ENFOQUES EDUCATIVOS:**

La escuela Guindo Alto, entiende los principios institucionales como máximas orientadoras del curso de las acciones para que reporten un alto nivel de satisfacción a sus miembros y respondan al interés general. Las distintas concepciones y connotaciones a las que se refieren esas máximas serán exigibles y defendibles por todos y cada uno de los miembros de la comunidad educativa. Conllevan una reflexión sobre los aspectos más importantes de la vida institucional como son: su propia organización, la excelencia, la participación, la convivencia, y los diferentes valores fundamentados en la dignidad humana.

Declaramos los siguientes principios:

a) Principio sobre la Dignidad Humana: Reconocemos al ser humano en todas sus dimensiones y el valor de la persona con todos sus atributos, respetando su integridad, de donde emana el ejercicio de sus derechos fundamentales y el cumplimiento de sus deberes consigo mismo, con los demás y con su entorno. Valoramos a cada persona como un ser singular en el que se reconocen sus cualidades y sus atributos esenciales. Esto hace que desarrollemos una comprensión de lo humano de tal manera que evidenciamos en nuestro ser y nuestro actuar la valoración de nosotros y de los demás. Por esta razón fomentamos e interiorizamos valores como el respeto, la tolerancia, la empatía y el compromiso, entre otros; formando personas con calidad humana y un alto grado de autoestima.

b) Principio Organizacional: Somos una organización educativa que busca el desarrollo humano de forma estructurada e íntegra, con miras a la transformación de la sociedad. Respondemos a las exigencias de la comunidad local y nacional, que busca mantener y mejorar su desempeño, generando confianza y renovación cada vez que sea necesario.

c) Principio de Excelencia: Concebimos la excelencia como la búsqueda comprometida, compartida, responsable y constante de nuestra misión y nuestra visión, que exige lo mejor de cada uno, para que las personas de la comunidad trasciendan. La calidad de cada una de nuestras acciones

tendrá como finalidad buscar el perfeccionamiento, el éxito de las personas y la institución, de manera continua, con el propósito de servir mejor.

d) Principio de Convivencia: Creamos un ambiente donde cada uno de los miembros de la comunidad propicia el respeto y la comunicación asertiva, como condiciones fundamentales de expresión y comprensión entre todos. Privilegiamos el diálogo para reconocernos como personas, interactuar con otros y asumir las diferencias como una oportunidad para crecer y construir lazos afectivos, sociales y culturales. El compartir la vida con otros, en un mismo espacio y con intereses comunes y particulares, implica el respeto a la pluralidad, comprendiendo y aceptando las diferencias étnicas, sociales, económicas, religiosas, culturales y políticas.

e) Principio de Participación: Privilegiamos la expresión del pensamiento, las acciones de forma consensuada, la cooperación y el compromiso con la institución, para la construcción de una cultura democrática. La participación adquiere una especial importancia difícilmente separable del hecho de aprender, pues es un proceso social de **re**construcción del pensamiento personal. Debe ser planificado y sistematizado, para que el proceso madure como tal, formando parte de la vida ciudadana e implicando el desarrollo de actitudes, capacidades y habilidades sociales.

f) La pertinencia del currículo a partir del reconocimiento de la realidad local y de la normativa vigente:

El currículo es una construcción colectiva que se enriquece en la medida que las personas y los grupos crecen. Se constituye en el núcleo de la institución y, por lo tanto, demanda el compromiso de dinamizar los procesos conforme a los requerimientos del entorno de las personas que se forman y de las exigencias de la sociedad. Igualmente, exige el cumplimiento de la normativa chilena y de las disposiciones que se generen en materia educativa.

g) Formación integral: Este principio apunta a nuestro currículo como un proyecto de naturaleza ética, espiritual, social, y cultural que atiende las diferentes dimensiones del ser humano y le posibilita la libertad para desarrollar a plenitud sus potencialidades.

Atendemos a la diversidad, fomentando al desarrollo del espíritu crítico y reflexivo, a la libertad de pensamiento y a la autonomía personal.

En este sentido, la reflexión y la crítica constructiva son cualidades propias del Enfoque Pedagógico de la institución; hacen parte de la comprensión de los actos educativos; estimula a las personas a proceder de manera consciente, conforme a sus responsabilidades; por lo tanto, las interacciones académicas y personales son respetuosas y conllevan a la construcción de aprendizajes significativos.

- **VALORES Y COMPETENCIAS ESPECÍFICAS**

La escuela Guindo Alto promueve dentro del marco de una historia local, una formación de niños y niñas de mente abierta, receptiva y dialogante, que en su vida adulta sean personas tolerantes y respetuosos (as) de la opinión de los demás sin que con ello se pretenda relativizar los grandes valores humanos, sino que sean indagadores de la verdad y que en caso de conflictos opten por el diálogo sereno y que no traten de imponer su opinión como la verdad única ni descalificar a otra persona.

Estamos comprometidos con la formación integral y de excelencia, entendida como la capacidad de cada estudiante de construir conocimientos, habilidades y actitudes que les permitan alcanzar aprendizajes de calidad, no con afán individualista ni competitivo, sino que orientada a respetar su entorno socio-cultural y al disfrute del éxito personal con los demás.

La Escuela Guindo Alto conforma una Comunidad de Aprendizaje, en que los educadores comparten y se desarrollan a través del intercambio de experiencias y conocimientos, en lo académico, tecnológico y valórico que les permita renovarse y responder de una mejor manera a la sociedad actual.

Considerando que la educación es un bien superior, al que deben tener acceso todos los y las estudiantes, nuestros valores, entendidos como ideas fuerza que nos llevan a realizar un trabajo a conciencia y que se espera sean respetados, fomentados y trabajados desde los diferentes estamentos, serán: Respeto, Responsabilidad, empatía y compromiso.

- **RESPECTO:** Este valor consiste en el reconocimiento de la dignidad humana que tienen las personas, nos permite encaminar nuestra conducta sin causar menoscabo u ofensas a las demás personas, ya que cada ser humano desea ser tratado con consideración y respeto, permitiendo que haya un ambiente sano y armónico para el crecimiento de cada persona.

- **RESPONSABILIDAD:** Es un valor y una práctica ética, ya que impacta en la vida familiar, académica, laboral y ciudadana. Una persona responsable cumple con sus deberes de manera oportuna y eficiente. Este valor es importante para el sano desarrollo personal, familiar, comunitario y social.

- **EMPATÍA:** La empatía es el esfuerzo que realizamos para reconocer y comprender los sentimientos y actitudes de las personas, así como las circunstancias que los afectan en un momento determinado.

- **COMPROMISO:** El compromiso es la capacidad que tenemos las personas para tomar conciencia de la importancia de cumplir con algo que hemos pactado anteriormente. Al comprometernos ponemos al máximo nuestras capacidades para sacar adelante la tarea encomendada.

PERFILES

- EQUIPO DIRECTIVO:

El equipo directivo debe tener las siguientes características:

- Capaz de canalizar y orientar sus funciones, que sepa gestionar a su equipo de trabajo.

- Que exista flexibilidad en el ámbito pedagógico, social y personal de la comunidad escolar, siendo este un ente empático e íntegro.

- DOCENTE Y ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN

-DOCENTE:

- Dominar los contenidos de la disciplina que enseña.

- Construir con sus pares el proceso de planificación e implementación de la enseñanza.
- Empático, proactivo, creativo y autodidacta.
- Que Tenga un actuar inclusivo, atendiendo a la diversidad, independiente de sus diferencias culturales, sociales, étnicas, religiosas, de género, condición de discapacidad o estilo y ritmo de aprendizaje.
- Capacidad de adaptación al medio.
- Tener conciencia de que son modelos para los niños/as en proceso de formación.
- Dominio del grupo curso y manejo de estrategias para la resolución de conflicto.
- Dominio adecuado de los recursos tecnológicos.
- Manejo de habilidades sociales.

ASISTENDES DE LA EDUCACIÓN:

- Empatía con todos los miembros de la comunidad educativa.
- Manejar habilidades sociales.
- Que Tenga un actuar inclusivo, atendiendo a la diversidad, independiente de sus diferencias culturales, sociales, étnicas, religiosas, de género, condición de discapacidad.
- Proactivo y creativo.
- Tener conciencia de que son modelos para los niños/as en proceso de formación.
- Deben apoyar la labor docente desde sus funciones.
- Con disposición al trabajo colaborativo.
- Comprometidos con la institución.
- Dominar estrategias para la resolución de conflicto.

ESTUDIANTE:

Se desea formar estudiantes con amplio sentido de pertenencia y conciencia ambiental, capaces de desenvolverse en la sociedad actual, siendo inclusivos, tolerantes, comprometidos con el trabajo escolar, respetuosos, auténticos, verídicos, solidarios y positivos. Capaces de reconocer y potenciar sus habilidades, con conocimientos necesarios para una buena inserción en los colegios de continuidad.

Con metas y sueños, que den sentido a su actuar, satisfacción personal y familiar, permitiendo valerse por sí mismos, siendo capaces de solucionar sus problemas de forma consecuente y armónica.

APODERADOS/AS:

- Apoderados activos, comprometidos con la educación de sus hijos/as y con los objetivos del establecimiento.
- Participativo en la construcción del proceso de enseñanza y aprendizaje.
- Debe ser un apoyo a la labor docente.
- Debe entregar la educación valórica, social y afectiva que el estudiante necesita, inculcando el cumplimiento de deberes y normas establecidas.
- Debe establecer una comunicación respetuosa con todos y cada uno de los miembros de la comunidad educativa, debiendo seguir, siempre, los conductos regulares.
- Inculcar el sentido de pertenencia, respeto por la diversidad, amor por la naturaleza, la patria y sus tradiciones.

PROFESIONALES DE APOYO:

- Dominar competencias propias de su área, que permitan dar solución oportuna a los problemas que aquejan a la comunidad educativa, teniendo como resultado un impacto positivo en el proceso de enseñanza y aprendizaje.
- Que Tenga un actuar inclusivo, atendiendo a la diversidad, independiente de sus diferencias culturales, sociales, étnicas, religiosas, de género, condición de discapacidad.
- Dominar habilidades sociales que le permitan interactuar en armonía con cada uno de los actores del sistema educativo.
- Deben ser referentes positivos para los miembros del Establecimiento Educacional.
- Disposición para satisfacer los requerimientos establecidos y emergentes del establecimiento.

EVALUACIÓN

SEGUIMIENTO Y PROYECCIÓN DEL PEI

A contar del año 2021 se realizarán monitoreos parciales, a través de las evaluaciones institucionales, Talleres de reflexión pedagógica, Consejo de profesores, Consejo Escolar, otros. Y, cada 4 años se realizará una reformulación, basado en capacitaciones y el apoyo de la comunidad educativa en general, mediante la aplicación de encuestas, entrevistas y asambleas para recoger información relevante que sirva de insumo para la reformulación del PEI.